

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2017-00295-00	Ejecutivo	Gladys Aida López Realpe	- Marcela Burgos Pérez - Diego James Brito Burgos	16 junio 2022	Auto ordena el pago de dineros consignados
2018-00258-00	Ejecutivo Mixto	José Luis Mora Zambrano	Gladys María Bermeo Chanchí	16 junio 2022	Auto reconoce personería a abogado sustituto
2021-00010-00	Reorganización Empresarial	Cooperativa de Transportes del Putumayo (Solicitante)	-	16 junio 2022	Auto deniega aplazar audiencia

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **DIESESIETE (17)** DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.



JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO
Secretario